TESÁI HA TEKO PORÃVE Mokoandéva
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái tetaýguára mbaʼe

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 23 de noviembre de 2018

Nota DOC/DA Nº 816 /2018

Señores
SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez
Avda. Costa Azul a 2000 m. de Ruta Gral. E. Aquino
sanrafaeldesague@hotmail.com
Teléf.: 794-284
Limpio - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 41/18 "CONTRATACION DE SERVICIOS DE DESCARGA DE TANQUE DE ENTRADA DE LIQUIDOS CLOACALES PARA DEPENDENCIAS DEL MSP Y BS– PLURIANUAL - ID Nº 347.987, a** fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. Nº 343 de fecha 22 de noviembre de 2018, se ADJUDICA el llamado a la siguiente empresa:

- SAN RAFAEL de Blanca Aurora Bogarín Gómez

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

LIC. LISA AREVALOS C. - JEFA
Dpto. de Adjudicaciones - DOC

- Obs.: Los documentos deberán ser presentado en el Departamento de Contratos y Garantías Nivel Central

Adjunto: Copias de la Resolución D.G.A.F. Nº 343/2018 e Informe de Evaluación.